

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES VEINTE Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En Quito, hoy día miércoles 21 de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en las calles Baltazar Bereche N46-143 y Luis Alcívar, con la concurrencia de los socios, señores Ing. Marcelo Guarderas Jijón e Ing. José F. Guarderas González, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2017; 2) Aprobación del Balance que contiene los Estados Financieros y Cuentas de Resultados del ejercicio económico del 2017; y, 3) Destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.- Preside la Junta Ing. Marcelo Guarderas Jijón y actúa de Secretario el suscrito Gerente, Ing. José F. Guarderas González.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de concurrentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta el señor Presidente pone a consideración de la misma el primer punto del orden del día, procediéndose a la lectura del informe del Gerente.- Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente, correspondiente a la gestión administrativa del ejercicio económico del 2017.- Se procede a conocer el segundo punto del orden del día.- Luego de varias deliberaciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance que contiene el Estado Financiero y Cuenta de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2017.- Inmediatamente la Junta procede a conocer el tercer y último punto del orden del día, y luego de varias deliberaciones de los señores socios, la Junta por unanimidad, resuelve que las pérdidas que arroja el ejercicio económico del 2017, se procederá a acumularse a la cuenta de pérdidas acumuladas.- Se aclara que el socio, Ing. José F. Guarderas González, se abstuvo de votar en la aprobación del informe de Gerente y de los balances que contienen los Estados Financieros y Cuenta de Resultados de la compañía, del ejercicio económico del 2017.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente del Acta.- Tratados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión a las 12:30 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta. Se reinstala la sesión a las 13:00 horas, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-


Ing. Marcelo Guarderas Jijón

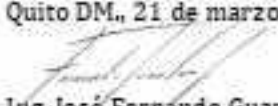

Ing. José Fernando Guarderas G.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES VEINTE Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En Quito, hoy día miércoles 21 de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en las calles Baltazar Bereche N46-143 y Luis Alcívar, con la concurrencia de los socios, señores Ing. Marcelo Guarderas Jijón e Ing. José F. Guarderas González, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2017; 2) Aprobación del Balance que contiene los Estados Financieros y Cuentas de Resultados del ejercicio económico del 2017; y, 3) Destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.- Preside la Junta Ing. Marcelo Guarderas Jijón y actúa de Secretario el suscrito Gerente, Ing. José F. Guarderas González.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de concurrentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta el señor Presidente pone a consideración de la misma el primer punto del orden del día, procediéndose a la lectura del informe del Gerente.- Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente, correspondiente a la gestión administrativa del ejercicio económico del 2017.- Se procede a conocer el segundo punto del orden del día.- Luego de varias deliberaciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance que contiene el Estado Financiero y Cuenta de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2017.- Inmediatamente la Junta procede a conocer el tercer y último punto del orden del día, y luego de varias deliberaciones de los señores socios, la Junta por unanimidad, resuelve que las pérdidas que arroja el ejercicio económico del 2017, se procederá a acumularse a la cuenta de pérdidas acumuladas.- Se aclara que el socio, Ing. José F. Guarderas González, se abstuvo de votar en la aprobación del informe de Gerente y de los balances que contienen los Estados Financieros y Cuenta de Resultados de la compañía, del ejercicio económico del 2017.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente del Acta.- Tratados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión a las 12:30 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta. Se reinstala la sesión a las 13:00 horas, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Ing. Marcelo Guarderas Jijón.- f) Sr. José Fernando Guarderas G.-

Es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía y al cual me remito en caso necesario.-

Quito DM., 21 de marzo del 2018.-


Ing. José Fernando Guarderas
Gerente - Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES VEINTE Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

NOMBRE DEL SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	NÚMERO DE VOTOS
Ing. Marcelo Guarderas Jijón	6.215	6.215
Ing. José F. Guarderas González	5.086	5.086
TOTAL:	11.301	11.301


Ing. Marcelo Guarderas Jijón
PRESIDENTE


Ing. José F. Guarderas G.
GERENTE - SECRETARIO